

HERALDO ALAVES

Año V

Diario Independiente

Vitoria—Miércoles 29 de Noviembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres Estación 47

Número 1497

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE VITORIA

Necesitando esta Sociedad 400 m de arbores de pino para la colocación de cables, el Consejo de Administración ha acordado que la adjudicación de construcción de dichas arbores se efectúe en pública subasta.

El modelo de arbores y condiciones para construcción pueden verse por los que intentan tomar parte en la subasta todos los días laborables desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y de tres a cinco, en las oficinas de esta Sociedad situadas en la calle San Antonio 20, bajo.

La subasta tendrá lugar el día 30 de los actuales, a las siete de la tarde, en cuya hora deberán presentar, en las mencionadas oficinas, sus peticiones los que deseen tomar parte en ella.

Vitoria 18 de Noviembre de 1905.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Emilio de Atauri.

Aliado de la Buena Prensa

Doctor Lejarreta

Médico titular
Con 25 años de práctica.

Admite ajustes, asiste a partos y recibe de 2 a 5 toda clase de enfermos, en su casa.

San Antonio 3, 2.º

Liquidación

Por fin de temporada se liquidan todas las existencias del artículo de sombreros, cascos, plumas, flores y modelos adornados a precios muy económicos.

Estación 25 principal.

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3, 3.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los más modernos métodos de instrucción natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Mr. Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 33, al número 3 de la misma calle, piso 3.º

J. Izarra, Procurador

Plaza Nueva, número 16, 2.º

(Antes San Antonio, número 14.)

Gestión de toda clase de asuntos en el Obispaño. Obtención de toda clase de dispensas, breves y licencias de Roma. Cumplimiento de exhortos.

4513

DEL DÍA

CONSECUENCIA LOGICA

Las masas de obreros se insurreccionan, los grupos estudiantiles se disciplinan y es que en el taller y en el aula se predica la independencia absoluta de la razón.

Considerada la ley como valla que estorba la acción de las colectividades, el hombre busca el romperla, creyendo salir de las zonas dominadas por el tirano cuando entra en desenfrenos de fiera.

Si nuestra razón es independiente y puede ir a donde le acomode con derecho sagrado, qué significación tiene para mí el articulado de un reglamento, donde aparecen límites intencionalmente para mi condición de ser racional absolutamente libre?

El juicio del profesor, la sanción reglamentaria son palabras que se aplican a conceptos muertos, porque la vida moderna del estudiante, le ha hecho ver a este, que el ser discolorado es insumo es acción meritoria, porque mas empuja el motivo y la violencia contra los superiores, que la resignación borreguila a mandatos que pueden tener fuerza de obligar allá cuando el hombre era imperfecto moralmente, pero no hoy, en que el progreso nos ha llevado a perfeccionamientos que deben ser respetados por todos.

La doctrina de la instauración de la práctica, las autoridades de la tolerancia y la prensa la ensalza. Unas veces con brutal franqueza, otras con estudiado comedimiento, es cosa cierta que se esparce como semilla malsana, la indisciplina social.

Al racional se le dice que la Iglesia no puede reprimir nuestras tendencias dañosas; al hijo se le dice, que la autoridad del padre es muy limitada; al estudiante se le dice, que el profesor no puede llegar a dictar sentencias; al militar se le procura desligar de la disciplina que le conserva organizado; al obrero se le acusa contra el patron suponiéndole explotado; al conjunto de seres que obedecen se les incita a la desobediencia y este embarrar consecuencias perturbadoras trae consecuencia el motivo, en la calle, en la fábrica, en la Universidad.

Es la característica de los tiempos que corremos; el individuo con su capricho, haciendo batallas con todo principio de autoridad. Es una lógica consecuencia de la doctrina revolucionaria.

revisando el expediente de su razón, reconozca la justicia de la súplica.

Se lee el borrador de la instancia que ha de dirigirse; está redactado en tonos respetuosos y suaves.

Se acuerda dirigirse a la Diputación para que revise el expediente.

—Del señor vice presidente de la comisión provincial.

Dando traslado de un acuerdo adoptado por dicho superior centro, con fecha 20 del actual, por el que se desestima el recurso interpuesto por don Martín Leonard y consortes, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se declaró que los recurrentes se hallan obligados a pagar la cuota contributiva correspondiente a las máquinas de tornear que tienen instaladas en sus respectivos talleres.

Queda enterado el ayuntamiento. Léese una comunicación de la junta de instrucción pública autorizando el traslado de las escuelas de las Cercas a la Normal de Maestros.

Dice la presidencia que el dueño de la casa accede a prorrogar el contrato pidiendo 3.500 pesetas si se prorroga por tres años solamente y 3.000 si se prorroga por seis años. (Entiéndase que la cantidad es por años vencidos).

Falta la contestación de la diputación. Dice el señor Ruiz que se tenga en cuenta que los alumnos de lineal de la Escuela de Artes van también a trasladarse a dicho edificio.

Le tranquiliza el señor Yera diciendo que no habrá perjuicio para nadie.

Se autoriza para firmar el contrato por tres años y proceder a los arreglos precisos.

—El estado de caja arroja una suma de 23322 28 pesetas.

—La cantidad recaudada en concepto de arbitrios durante la semana anterior asciende a 18378 87 pesetas.

A petición del señor Yera se pasa al asunto número 7.

—Idem de la de Empadronamiento informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes del término municipal.

Se concede a varios.

—Idem indicando la oficina que debe informar la instancia presentada por don Gregorio Archederreta, en solicitud de que se le señale el número que corresponde a la casa que está construyendo entre las calles del Arca y Florida.

Pasa a la comisión de obras.

Propone el señor Lorente se haga un plano de todas las vías abiertas, y se señalen desde ahora los números que correspondan a las casas que han de edificarse.

Constate el Síndico que eso es muy difícil porque si se calculan diez metros de terreno para cada casa, pueden edificarse otras en menos trecho.

Pasa a la comisión de obras.

—Idem de la de Obras, informando la instancia deducida por don Angel Montaña, sobre licencia para construir una casa en el número 25 del Portal de Urbina.

Se accede previo permiso de la diputación.

—Idem de don Raimundo Arrieta, sobre devolución de fianzas que tiene prestadas para subastas de apronte de piedra.

Que se devuelvan.

—Idem la comunicación del señor Ingeniero Jefe de la división de ferrocarriles del Norte en la que expresa las modificaciones que han de hacerse al proyecto del paso inferior de la calle de San Antonio.

Se lee un dictamen del señor arquitecto examinando la comunicación que referente al túnel de la calle de San Antonio ha remitido la dirección de ferrocarriles.

En el se expone que las tres modificaciones que en el proyecto del señor Ribera se introducen no tienen importancia, pues las dos primeras se reducen a que los lucernarios o claraboyas vayan cubiertos con cristal y en el techumbre del túnel se coloque una capa de balastro de 15 centímetros de grueso; lo que reducirá la altura del túnel en 15 centímetros, 5 de los que pueden ganarse en la rasante quedando solo 10 centímetros más bajo que lo proyectado.

Con esta modificación, el túnel tendrá 3 metros, 35 centímetros de altura, y como el de la Senda tiene 2 metros 80 centímetros, resultará el túnel 35 centímetros más alto que aquel, por lo que la modificación no tiene importancia.

La tercera modificación consiste en que el ayuntamiento se comprometa a prolongar el túnel en el caso de que fuese necesario para los servicios de la Compañía, modificación que en el dictamen del señor Arquitecto se estima que será muy difícil que se realice porque dada la vida de Vitoria y su desarrollo probable no es de presumir que en mucho tiempo sea necesaria aquella prolongación.

El señor Arquitecto añade que autorizado por el señor Rivera puede manifestar que se compromete a hacer las obras con las modificaciones introducidas dentro del presupuesto presentado de 73.000 pesetas aunque las modificaciones impliquen mayor gasto.

El señor Zárate pide la palabra y dice que como hay que estudiar el asunto detenidamente, debe resolverse por la comisión de intereses generales.

Dice el señor Yera que este asunto lo conoce perfectamente el ayun-

FILARMÓNICA VITORIANA

Concierto extraordinario que se celebrará en el Teatro Principal, el miércoles día 29 de noviembre de 1905 a las nueve de la noche.

Programa que interpretará el eminente pianista y compositor polaco, de 11 años de edad, Mieczyslaw Horszowski, niño prodigioso.

Primera parte

1.º Sonata en la mayor; (a) Allegro vivace; (b) Largo; (c) Scherzo; (d) Rondó.—Beethoven.

2.º Sonata en re mayor.—Scriabin.

Segunda parte

3.º Fantaisie-Improvisation.—Chopin.

4.º Prélude en re bemol.—Chopin.

5.º Mazurka en si menor.—Chopin.

6.º Nocturne en re bemol mayor.—Chopin.

7.º Polonaise (op. 22).—Chopin.

Tercera parte

8.º Arabesque.—Schumann.

9.º Papillons.—Olsen.

10.º Marche funèbre.—Mendelssohn.

11.º Tarantelle.—Liszt.

El todo Vitoria que bulle y algo representa, se prepara a admirar y aplaudir, esta noche, al prodigio conocido en el mundo del arte por Mieczyslaw Horszowski.

La sala de nuestro Teatro Principal, va a vestirse hoy de gala y se verá llena de selectísimo público, como en las grandes solemnidades, siendo la del día una de las mayores que recordamos.

A la una de la tarde, hora en que se cerraba la taquilla, para abrir a las seis, se quedaban, para el público, más que asientos de paraiso y algunas de palco segundo, debiendo tenerse en cuenta que además de todas las butacas, se han vendido 25 sillas, que se encuentran colocadas en la parte del patio destinada a la orquesta.

La calefacción ha sido encendida y el gran piano de cola, marca Erard, facilitado por la Casa Dotesio se encuentra armado y en las debidas condiciones, para lo cual se halla en tre nosotros, procedente de Bilbao, el afinador de dicho importante almacén de música.

Mieczyslaw, acompañado de su señora madre, ha llegado de Barcelona, don de tan grandiosos triunfos ha conquistado, esta mañana en el tren expreso descendente de las ocho y media, no habiendo venido el representante, por no creer aquí necesaria su presencia.

A esperar a los viajeros, han salido, a la estación varios individuos de la Junta directiva de la Filarmónica Vitoriana, entre ellos el señor presidente de la misma, don Felipe Arrieta, con su coche.

En el se han trasladado al hotel Quintanilla, donde se hospedan, madre e hijo.

Este ha causado excelente impresión a cuantos le han visto, por su dulzura, modestia y afabilidad. Es rubio, muy guapo, representa, aún menos años de los que tiene y se expresa, claramente, en francés.

Damos las más expresivas gracias al señor Arrieta, por la localidad que que nos ha obsequiado para la fiesta, a la cual asistiremos con verdadero placer y de la que nos ocuparemos mañana tan extensamente como merece.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Da comienzo la sesión a las 11:25 presidiendo el señor Elio y asistiendo los señores Villanueva, Subijana, Yera, Buesa, Gorrochategui, Zárate, Lorente, Linacero, Ibarzola, Gonzalez Ruiz, Quintanilla, Aguirre, Apodaca, Elzaurdi, Acedo y Olarte.

—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 del corriente, y de las subastas verificadas el 25 para el suministro de papel e impresos que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el próximo año de 1906, y para la adquisición de cinco impermeables con destino a individuos del cuerpo de arbitrios.

Se aprueba el acta, adjudicándose la subasta de los impermeables a don Vicente Enciso Solana, en 48 pesetas uno, y a los Hijos de Iturbe la de papel e impresos, dentro de las condiciones exigidas.

Comunicaciones oficiales

—Idem resolviendo que no ha lugar a reintegrar al ayuntamiento cantidad alguna de la suma que la excelentísima Diputación percibe en virtud de la Ley de alcoholes, cuya comunicación quedó sobre la mesa en la sesión última.

Dice la presidencia que en comisiones reunidas, parece reinó el criterio de recurrir a la Diputación para que

revisando el expediente de su razón, reconozca la justicia de la súplica.

Se lee el borrador de la instancia que ha de dirigirse; está redactado en tonos respetuosos y suaves.

Se acuerda dirigirse a la Diputación para que revise el expediente.

—Del señor vice presidente de la comisión provincial.

Dando traslado de un acuerdo adoptado por dicho superior centro, con fecha 20 del actual, por el que se desestima el recurso interpuesto por don Martín Leonard y consortes, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se declaró que los recurrentes se hallan obligados a pagar la cuota contributiva correspondiente a las máquinas de tornear que tienen instaladas en sus respectivos talleres.

Queda enterado el ayuntamiento. Léese una comunicación de la junta de instrucción pública autorizando el traslado de las escuelas de las Cercas a la Normal de Maestros.

Dice la presidencia que el dueño de la casa accede a prorrogar el contrato pidiendo 3.500 pesetas si se prorroga por tres años solamente y 3.000 si se prorroga por seis años. (Entiéndase que la cantidad es por años vencidos).

Falta la contestación de la diputación. Dice el señor Ruiz que se tenga en cuenta que los alumnos de lineal de la Escuela de Artes van también a trasladarse a dicho edificio.

Le tranquiliza el señor Yera diciendo que no habrá perjuicio para nadie.

Se autoriza para firmar el contrato por tres años y proceder a los arreglos precisos.

—El estado de caja arroja una suma de 23322 28 pesetas.

—La cantidad recaudada en concepto de arbitrios durante la semana anterior asciende a 18378 87 pesetas.

A petición del señor Yera se pasa al asunto número 7.

—Idem de la de Empadronamiento informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes del término municipal.

Se concede a varios.

—Idem indicando la oficina que debe informar la instancia presentada por don Gregorio Archederreta, en solicitud de que se le señale el número que corresponde a la casa que está construyendo entre las calles del Arca y Florida.

Pasa a la comisión de obras.

Propone el señor Lorente se haga un plano de todas las vías abiertas, y se señalen desde ahora los números que correspondan a las casas que han de edificarse.

Constate el Síndico que eso es muy difícil porque si se calculan diez metros de terreno para cada casa, pueden edificarse otras en menos trecho.

Pasa a la comisión de obras.

—Idem de la de Obras, informando la instancia deducida por don Angel Montaña, sobre licencia para construir una casa en el número 25 del Portal de Urbina.

Se accede previo permiso de la diputación.

—Idem de don Raimundo Arrieta, sobre devolución de fianzas que tiene prestadas para subastas de apronte de piedra.

Que se devuelvan.

—Idem la comunicación del señor Ingeniero Jefe de la división de ferrocarriles del Norte en la que expresa las modificaciones que han de hacerse al proyecto del paso inferior de la calle de San Antonio.

Se lee un dictamen del señor arquitecto examinando la comunicación que referente al túnel de la calle de San Antonio ha remitido la dirección de ferrocarriles.

En el se expone que las tres modificaciones que en el proyecto del señor Ribera se introducen no tienen importancia, pues las dos primeras se reducen a que los lucernarios o claraboyas vayan cubiertos con cristal y en el techumbre del túnel se coloque una capa de balastro de 15 centímetros de grueso; lo que reducirá la altura del túnel en 15 centímetros, 5 de los que pueden ganarse en la rasante quedando solo 10 centímetros más bajo que lo proyectado.

Con esta modificación, el túnel tendrá 3 metros, 35 centímetros de altura, y como el de la Senda tiene 2 metros 80 centímetros, resultará el túnel 35 centímetros más alto que aquel, por lo que la modificación no tiene importancia.

La tercera modificación consiste en que el ayuntamiento se comprometa a prolongar el túnel en el caso de que fuese necesario para los servicios de la Compañía, modificación que en el dictamen del señor Arquitecto se estima que será muy difícil que se realice porque dada la vida de Vitoria y su desarrollo probable no es de presumir que en mucho tiempo sea necesaria aquella prolongación.

El señor Arquitecto añade que autorizado por el señor Rivera puede manifestar que se compromete a hacer las obras con las modificaciones introducidas dentro del presupuesto presentado de 73.000 pesetas aunque las modificaciones impliquen mayor gasto.

El señor Zárate pide la palabra y dice que como hay que estudiar el asunto detenidamente, debe resolverse por la comisión de intereses generales.

Dice el señor Yera que este asunto lo conoce perfectamente el ayun-

tamiento; que perjudicaría dejar pasar el tiempo por estarse actualmente en época de poco tráfico de trenes y que las modificaciones carecen de importancia.

El señor Villanueva dice que parece que el presupuesto de gastos ha sufrido algún aumento, y que por esta y otras razones, debe estudiarse el asunto, quedando para ello 8 días sobre la mesa.

El señor Mújica, expone su opinión de que debe aprobarse primero el proyecto de presupuesto extraordinario, (número 6 de la orden del día).

El señor Yera, dice que primero ha de aprobarse el proyecto y luego viene la forma de obtenerse el dinero.

Insiste Mújica, en que faltan 13.000 pesetas, que no parecen, y si aprueba el proyecto, quedamos obligados a su ejecución.

El síndico dice que no ha querido meterse en la cuestión del coste de lo contrario hubiera dado una lección al señor Yera; él quiere que pase el asunto a la comisión para estudiarlo detenidamente.

Lamenta el señor Yera que al señor Zárate no se le haya presentado ocasión de darle una lección de tecnicismo, en lo que le reconoce gran superioridad pero le advierte que es mal discípulo, puesto que no se deja convencer fácilmente. Insiste en que debe discutirse el asunto cuanto antes por ser esta época a propósito para la realización de las obras.

El señor Mújica muestre partidario de la construcción del túnel, pero que debe el asunto estudiarse, quedando para ello ocho días sobre la mesa.

El señor Elio: Se hace la pregunta: ¿Pasa a la comisión de obras para que dictamine para hoy en ocho?

Dice el señor Yera que la comisión de obras opinó que el ayuntamiento había de resolver hoy, en la sesión; según indicaciones que se le han hecho.

El señor Acedo dice con toda claridad que el Síndico ha tratado de retrasar el asunto todo lo posible.

El Síndico lo niega.

Con este motivo se arma un lío tremendo de sí señor y no señor.

La presidencia replica el silencio, y a duras penas consigue restablecer el orden.

Se pone a votación, si pasa a obras, y votan por la proposición los señores Zárate, Linacero, Mújica, Subijana, Gonzalez Ruiz, Ibarzola, Olarte, Villanueva, Quintanilla, Elzaurdi, Aguirre y Elio.

Dijeron no, Yera, Buesa, Acedo, Gorrochategui y Apodaca.

La minoría funda sus votos en la urgencia y en el retraso que el síndico ha dado al asunto.

—Idem de la comisión de beneficencia y sanidad, informando varias instancias sobre inclusión en el censo de pobres.

Se accede, negándose a dos solicitantes.

—Idem de la de don Godofredo Resa, para establecer un despacho de venta de carne de cerdo y reses mayores y menores, en la lonja de la casa número 58 de la calle de la Correría.

Se niega el permiso mientras no se ejecuten las obras necesarias.

—Idem de don Josefa Resa, para vender despojos de reses, en la casa número 81 de la misma calle.

Se deniega por no estar el local en condiciones.

—Idem la instancia de don Godofredo Resa, sobre licencia para establecer un despacho de carnes en la casa número 92 de la calle de la Correría.

Tampoco se concede el permiso por las mismas razones.

—Idem proponiendo que a los dueños de las 52 carnicerías, triperías y ventrerías, que figuran en la relación formada por los veterinarios municipales, se les dé un plazo de sesenta días, para poner los respectivos establecimientos en las condiciones señaladas en la base tercera del bando publicado con fecha 6 de octubre último.

Se concede un plazo de 60 días para que se hagan las obras precisas.

El señor Elzaurdi pide, quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor Linacero dice que, no hay ocho días que valgan, pues a su juicio debe aprobarse, concediendo mayor plazo para las obras.

El señor Villanueva dice que se armonicen los intereses del vecindario con los del ayuntamiento sin perjudicar a nadie.

Dice el señor Elio que precisamente puede quedar ocho días para estudiar la fórmula del arreglo.

El señor Gorrochategui, dice, que en vez de 60 días de plazo debían concederse solamente 30.

Dice el señor Elzaurdi que le consta que un veterinario encontraba en buenas condiciones varios establecimientos.

Se hace la pregunta de si queda 8 días sobre la mesa y queda aprobado por quince votos contra cuatro.

Se fundan los votos: El señor Linacero en que más son sesenta o noventa días que se solicita, que los ocho acordados.

Los señores restantes dicen que bastan treinta días de plazo para las obras.

La Comisión de obras, competente

autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del lunes 4 de Diciembre próximo, para la subasta de 800 carros de piedra sin machacar procedentes de las canteras de Arcacha, con destino al camino que conduce a las mismas.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de la dirección de obras públicas, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado antes de las doce de la mañana de dicho día, depositándose en el buzón que se halla establecido en la Casa Consistorial.

Para tomar parte en la subasta es indispensable depositar en la Tesorería municipal, la cantidad de treinta y seis pesetas, ampliando esta fianza hasta noventa pesetas, como garantía de su compromiso.

La asociación de señoras de Santa Bárbara, honrará a su excelsa patrona el día 4 del próximo diciembre con una solemne función religiosa a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

En dicho acto religioso predicará el cura económico del pueblecito de Goceo, don Teodoro Uriarte, por no poderlo hacer el reverendo padre Coloma, de la compañía de Jesús.

Se nos dice que previa invitación hecha al efecto, honrará el acto con su presencia el prelado de la diócesis don José Cadená.

El segundo regimiento de montaña que guarnece esta plaza, honrará a su patrona en la siguiente forma.

Las clases y soldados, autorizados por sus jefes, tienen ya ensayados "El puñal del soldado", antiguo y conocido drama en un acto, del inmortal poeta don José Zorrilla, y la comedia, también en un acto de don Vital Aza, "Noticia fresca".

Ambas obras serán puestas en escena en el teatro preparado al efecto en uno de los pabellones del cuartel.

Durante el día, la tropa se entregará a diversos juegos y diversiones, también dentro del cuartel.

Disfrutará además de rancho extraordinario y asistirá a una representación cinematográfica en el Teatro Circo.

Recordamos a los lectores de HERALDO ALAVES, que para tener opción a NUESTROS REGALOS del presente mes de noviembre, se precisa la devolución de los números de este periódico, teniendo de plazo, para efectuarlo desde el sábado 25, hasta el jueves 30 del corriente, a las doce del mediodía.

HAY TRABAJO

Alguien piensa en el hambre que puedan pasar los obreros que en invierno se quedan sin trabajo y no está mal la advertencia, porque vale más acordarse a tiempo que apurarse cuando las peticiones llegan.

Pero al señalar las obras que podrían emprenderse para remediar las necesidades del trabajador, se ha olvidado el colega del paso inferior de la vía férrea, prolongando la calle de San Antonio. Según se dice, están ya resultadas todas las formalidades del expediente, y pueden empezar cuanto antes, con lo que tendrían colocación muchos peones, a los cuales la conclusión de obras, les puede dejar sin jornal.

¿Por qué el ayuntamiento no realiza esa obra acordada? ¿Se trata de entorpecimientos creados por antagonismos personales?

ción de esta villa cincuenta y cuatro vagones de remolacha con destino a la fábrica.

A pesar de ser el año escaso el vecino de Dallo don Timoteo Ocariz ha recolectado de una finca de terreno poco más o menos, trece toneladas con cuatrocientos kilos.

Dentro de breves días se unirán para siempre en la iglesia parroquial de esta villa el simpático joven don Alonso Díaz de Espada con doña Clara Arrilucea y Ramiro.

Les deseamos una feliz suerte en su nuevo estado.

Después de permanecer unos días en Ollite (Navarra) ha regresado al simpático y apreciada joven Catalina Arrilucea y Maturana hija del propietario de la misma don Antonio.

26 noviembre, 1905

EN LA AUDIENCIA

El juicio de hoy

A las once de esta mañana se ha constituido el tribunal de derecho compuesto por el presidente señor Castro Varela y magistrados señores Marroquín y Hernández, actuando de acusador el teniente fiscal señor Robles.

Hecho de autos

En la tarde del 24 de Enero último, los procesados Manuel Miguelo, Eusebio Martínez, Gregorio Acedo, Eugenio Inigo, y Juan Ruiz, todos de 17 años, sustrajeron una gallina de la propiedad de don Valentín Ruiz, vecino de Vitoria que vive en las inmediaciones del polvorín viejo.

A juicio del fiscal estos hechos constituyen un delito de hurto, cuyos autores son los referidos procesados, en cuyo favor concurre la atenuante de primera vez.

Eusebio Martínez y Gregorio Acedo han incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias y los tres restantes, en la de 125 pesetas de multa y pagar entre los cinco las costas.

Además se les abona a los procesados, la prisión provisional sufrida.

El abogado señor Mendivi, que representa a los procesados Ruiz e Inigo, dice que éstos no tuvieron participación en el hecho de autos, y por tanto pide la absolución de aquellos.

El señor Bordona que defiende a los restantes procesados, pide se dicte sentencia de conformidad con lo solicitado por el ministerio fiscal.

El juicio quedó concluido.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 30

Parada, Regimiento de infantería de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa don Adolfo Crespo.

Imaginería, teniente coronel de Cuenca don Enrique Mendoza.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Gonzalo Ruad.

Reconocimiento de pienso, capitán de Arlabán don Cristóbal Pascual.

Traje, el de diario.

Relieve del polvorín

Mañana, después de comido el primer rancho, será relevado el destacamento del polvorín por un oficial, un sargento, tres cabos y doce soldados del regimiento de Cuenca.

Conserje

Habiendo depositado en los locales del hospital militar viejo, material de acuartelamiento, se ha dispuesto que el sargento de Guipúzcoa don Angel Antón Martín, viva en aquél edificio, con el carácter de conserje interior del mismo, quedando entre tanto libre de todo servicio.

Gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños del infante don Alfonso de Borbón, las tropas de guarnición en esta plaza vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Pago

Mañana se abre el pago de los excedentes de reemplazo y retirados de guerra.

Licencia suspendida

Con motivo de los sucesos de Barcelona se ha suspendido la licencia de Pascuas hasta nueva orden.

No es cierto

Durante el día de hoy, ha circulado por Vitoria, la noticia de que el regimiento de Caballería de Arlabán, iba a ser en breve trasladado a Barcelona.

Hemos acudido a los centros oficiales donde se nos dice que la tal noticia es completamente falsa.

SUCESOS

Cacheco

En los diferentes cachecos efectuados anoche se le ocupó un revólver a G. A. vecino de esta capital.

Dicho cacheco se efectuó en una casa de lenocinio por los agentes Narro y González.

El señor Gobernador le ha impuesto de multa 25 pesetas.

DE SOCIEDAD

En Salvatierra, donde vivía, ha fallecido nuestro estimado amigo don Manuel Andía, farmacéutico que era en aquella villa.

De todas veras nos asociamos al dolor que su familia experimenta por pérdida tan irreparable, y rogamos a Dios por el descanso eterno del inolvidable amigo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el recaudador vigilante de la primera sociedad de socorros mutuos de Arlabán don Fernando Elorza. Deseamos completo y pronto restablecimiento.

Se encuentra entre nosotros el

exgobernador civil de esta provincia, señor conde de Buena Esperanza, que ha venido para que su hijo se examine de varias asignaturas del bachillerato.

Regresa hoy a San Sebastián después de brillante éxito alcanzado en los exámenes por el hijo del Conde, a quien damos la enhorabuena.

Efecto de dolencia no grave se encuentra en cama la señora doña María Zavala de Verástegui.

Deseamos su completo restablecimiento.

Nuestro amigo el diputado provincial don Andrés S. de San Pedro, tiene enfermos aunque no de cuidado a dos de sus hijos, de cuyo alivio nos alegraremos.

El señor Retana, padre de nuestro apreciable amigo don José, apoderado de la casa de banca de don Cipriano Martínez, se ha agravado en el palatamiento que venía sufriendo, lo que sentimos muy de veras.

Se encuentra en esta ciudad el acuartelamiento propietario de Haro señor Ardanza, con su señora é hijos.

Seguendo costumbre de años anteriores, ha marchado a sus posesiones de Tudela (Navarra), con objeto de proceder a la prensa de la oliva, la respetable señora doña Patrocinio de Kada, esposa de nuestro distinguido amigo, el comandante don José San Pedro, ayudante de campo del gobernador militar de esta plaza.

De Madrid, han regresado nuestros amigos don José Otalora y don Carlos Roure, vicepresidente y secretario del "Círculo Vitoriano".

El ministro de la guerra ha sido visto cuando entraba en palacio y reluciendo esto con la ausencia de los demás consejeros, se deduce que el consejo anunciado debe estar celebrando en el propio palacio real.

Las tropas acuarteladas. Ordenes contradictorias.

Las tropas que guarnecen esta Corte, tienen orden de estar acuarteladas.

Tal disposición, de ser cierta, está en abierta oposición con la reunión militar de que antes le hablo, a menos que para este acto, no se haya concedido a jefes y oficiales, autorización especial.

La reunión esa se verificará ó en el Centro del Ejército y la armada ó en la Escuela militar.

El general Maolías.—Exajeraciones.—Algo de ojeriza

El capitán general de Madrid ha dicho que son muy exageradas las noticias que se hacen circular respecto a la actitud del elemento militar.

Podrá ser cierto lo que el general Maolías dice, pero la animación extraordinaria que se nota en el círculo militar demuestra lo contrario.

Si esta tarde no queda aprobado el decreto de suspensión de garantías, tal vez los hechos desmientan muy pronto al capitán general.

El consejo en palacio.—Expectación.—Hablándole con el presidente

La noticia de que los ministros celebraban el anunciado consejo en palacio ha circulado rápidamente vieniendo a despertar extraordinaria curiosidad y dando lugar a muy diversos comentarios.

En las puertas de Palacio aguardaban impacientemente también los periodistas.

Al abandonar los ministros la regia estancia, hemos abordado al presidente, quien ha explicado lo que sucedía en los siguientes términos.

Al cumplimentar esta mañana al Rey, éste ha mostrado deseos de presidir la reunión, para oír y enterarse de lo que en Barcelona sucede, y sobre todo para ver la manera de apreciar la cuestión que tenía cada uno de los ministros, ó si éstos iban de acuerdo.

Estas han sido las causas de reunión en palacio.

Lo hecho se ha limitado a cambiar impresiones conviniendo en que es necesario imponer medidas de rigor en Barcelona. Así pues esta tarde debe quedar aprobado el decreto de suspensión de garantías.

Agregó que las impresiones en general, son optimistas y cree que la normalidad renacerá pronto.

La cuestión militar.—Desconfianza de un ministro.

Interrogado el ministro de la Gobernación a su salida del regio alcazar, si cree que quedaría hoy solucionada satisfactoriamente la cuestión militar se ha limitado a decirnos.

"Creo que sí, pero nada más que creo."

Estas frases dichas con todo cuidado y marcando bien su significado, se han interpretado en el sentido de que el Gobierno está a merced de lo que el elemento armado disponga.

Aumenta la expectación.—Gabinas y comentarios.

Ni lo dicho por el señor Montero Rios ni mucho menos las frases de García Prieto han servido para tranquilizar los ánimos, sino todo lo contrario.

Los rumores de algo grave y extraordinario, se acentúan más y más, y nadie encuentra verosímil la explicación que Montero ha dado al acto en sí, de celebrarse el Consejo en Palacio.

Y como si esos misterios y secretos no fuesen bastantes a crear dudas é inventar noticias, ha venido otro acto que contribuye mucho más a la expectación.

Los ministros, desde palacio, se han dirigido al Congreso y allí están reunidos a la hora en que telefono.

¿Qué han hecho en palacio? De qué tratan ahora en su despacho del congreso?

Estas son las preguntas que por doquier se formulan y nadie hasta ahora ha podido contestar satisfactoriamente.

información telefónica

La cuestión catalanista

Mal principio.—Temores a la censura.—Siguen las complicaciones.

Me temo que la censura ejercida aquí en el teléfono con rigor inexplicable, no consienta la transmisión de ciertas noticias.

La cuestión militar que es hoy la verdaderamente culminante, sigue tan complicada como los días anteriores.

Los jefes y oficiales que van y vienen y más actividad demuestran por el asunto, se niegan a dar ninguna clase de noticias.

Una persona que puede estar bien informada me decía esta mañana que estamos en una situación tan enmarañada y difícil que no es posible vaticinar lo que ocurrir pueda.

Todo depende, agregó, de una reunión ya acordada por los militares.

Empiezan las interrupciones.—Reunión militar.

Esta tarde se va a celebrar una reunión de jefes y oficiales del ejército.

Los acuerdos.....

si tranquilidad.....

aparentemente.....

material.....

pero.....

Se prevee que esta tarde.....

(La interrupción dura más de un minuto. Imposible formar idea de lo que la noticia pueda dar de sí.)

Melero Rios habla.—No hay imposiciones.—Vendrá la suspensión.

El jefe del gobierno a quien hemos tenido ocasión de hablar durante unos momentos, ha insistido en su negativa de que hayan mediado imposiciones para llevar a las Cortes el decreto de suspensión de garantías en Barcelona.

Eso, ha dicho, es una inexactitud, como lo es el afirmar que el elemento militar ha fijado un plazo para que ese decreto se ponga en vigor.

En este asunto, el gobierno obra por cuenta propia.

Calma aparente.—Orden extraña

Nada se observa entre los militares que haga sospechar sucesos más ó menos trascendentales.

No obstante, la tranquilidad debe ser sólo aparente y digo esto por que se que tienen orden.....

llevando uniforme y sable.....

Un acuerdo.—Republicanos y catalanistas.

Los diputados republicanos han convalidado en mantener su oposición al decreto de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

Los republicanos irán con los catalanistas y los defenderán, según dicen, si se trata de cercenar sus derechos.

Consejo que se adelanta.—¿Dónde están los ministros?

Se sabía que los ministros estaban citados para celebrar consejo esta tarde, después de las sesiones de Cortes.

Se ha dicho luego que la reunión se había adelantado, y que el Consejo está ya en celebrándose.

Para averiguarlo hemos recorrido los Ministerios, sin conseguir encontrar a ninguno de los responsables.

Nadie sabía donde estaban los ministros, se habían eclipsado.

Una verdadera casualidad ha venido a orientarnos.

LAS CORTES

(Por teléfono)

De nuestro correspondiente

SENADO

Desde las primeras horas de la tarde de notabase en los alrededores de la

alta cámara más público que de costumbre, no sucediendo lo mismo en el interior.

A la hora señalada para abrir la sesión, los secretarios recorrieron los pasillos, observando que no había número suficiente de senadores.

En visto de ello se han limitado a esperar.

Segun noticias que acabo de recibir, la sesión da principio a las cuatro y media.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Marqués de la Vega de Armijo.

La animación es como la de los días anteriores, ó mayor si cabe. Las tribunas están atestadas.

Leida el acta se oye decir a Soriano pido la palabra.

El presidente.—No hay palabra.

Soriano.—Ni gobierno. Pido la palabra.

Presidente.—No puedo conceder la palabra a S. S. por tenerla ya pedida el señor Pi y Arsuaga.

Soriano.—No es exacto que el señor Pi tenga pedida la palabra antes que yo.

(El presidente quiere imponerle silencio con fuertes campanillazos.)

Pi y Arsuaga: Yo cedo la palabra al señor Soriano.

Soriano.—No los acorda porque quiere que la presidencia le de la razón y le reconozca su derecho a hablar.

El Gobierno dice ha falsificado un telegrama.....

(Fuertes campanillazos.)

Pi y Arsuaga. Ante las indicaciones de la presidencia, se levanta a hablar.

Defiende a los catalanistas, diciendo que no son antipatriotas. Ellos tienen grandes intereses en Barcelona y los defienden como es natural.

Censura a los militares que asaltaron, dice, prisiones particulares.

(Suárez Inclán pide la palabra.)

Sigue diciendo el señor Pi que los militares no fueron insultados.

Puigcerri. Niega que el periódico "Cu Cut", tenga formulada reclamación alguna por los daños ocasionados en su imprenta.

Bertrán. Se les ha querido desunir y hoy están más unidos que nunca.

Puigcerri.—Afirmo que hay se paratistas en Barcelona.

Nougués lo niega.

(Continúa la sesión)

El ministro de la guerra ha sido visto cuando entraba en palacio y reluciendo esto con la ausencia de los demás consejeros, se deduce que el consejo anunciado debe estar celebrando en el propio palacio real.

Las tropas acuarteladas. Ordenes contradictorias.

Las tropas que guarnecen esta Corte, tienen orden de estar acuarteladas.

Tal disposición, de ser cierta, está en abierta oposición con la reunión militar de que antes le hablo, a menos que para este acto, no se haya concedido a jefes y oficiales, autorización especial.

La reunión esa se verificará ó en el Centro del Ejército y la armada ó en la Escuela militar.

El general Maolías.—Exajeraciones.—Algo de ojeriza

El capitán general de Madrid ha dicho que son muy exageradas las noticias que se hacen circular respecto a la actitud del elemento militar.

Podrá ser cierto lo que el general Maolías dice, pero la animación extraordinaria que se nota en el círculo militar demuestra lo contrario.

Si esta tarde no queda aprobado el decreto de suspensión de garantías, tal vez los hechos desmientan muy pronto al capitán general.

El consejo en palacio.—Expectación.—Hablándole con el presidente

La noticia de que los ministros celebraban el anunciado consejo en palacio ha circulado rápidamente vieniendo a despertar extraordinaria curiosidad y dando lugar a muy diversos comentarios.

En las puertas de Palacio aguardaban impacientemente también los periodistas.

Al abandonar los ministros la regia estancia, hemos abordado al presidente, quien ha explicado lo que sucedía en los siguientes términos.

Al cumplimentar esta mañana al Rey, éste ha mostrado deseos de presidir la reunión, para oír y enterarse de lo que en Barcelona sucede, y sobre todo para ver la manera de apreciar la cuestión que tenía cada uno de los ministros, ó si éstos iban de acuerdo.

Estas han sido las causas de reunión en palacio.

Lo hecho se ha limitado a cambiar impresiones conviniendo en que es necesario imponer medidas de rigor en Barcelona. Así pues esta tarde debe quedar aprobado el decreto de suspensión de garantías.

Agregó que las impresiones en general, son optimistas y cree que la normalidad renacerá pronto.

PROVINCIAS

Vista de una causa

Vigo.—Ante el consejo de guerra, ha dado comienzo la vista de la causa que se sigue a los tipógrafos huelguistas, por insultos a la bandera armada.

Huelga terminada

Salamanca.—Satisfactoriamente se ha solucionado la huelga de los obreros panaderos.

Elogiase la conducta de las autoridades, pues gracias a su influjo se ha solucionado la huelga a satisfacción de todos.

Estudiantes en huelga

Valladolid.—Los estudiantes formando varios grupos han acordado persistir en la huelga iniciada, acuerdo que no ha sido cumplido por todos.

Al salir de la clase de Patología, los pocos estudiantes que a ella acudieron fueron abucheados por los demás.

Varios de estos trataron de impedir a un compañero que entrase en clase, pero la presencia de un cateático obligó a aquéllos a desistir de su empeño.

Una vez que el estudiante entró en clase, quisieron los demás obligarle a salir, para lo cual entraron en el aula.

El perseguido se encerró en el laboratorio de Histología, y cuando ya estaba a punto de romperse la puerta de entrada por los huelguistas, llegaron el decano y algunos catedráticos, con lo que terminó el incidente.

Únicamente protestan de la huelga los estudiantes de cuarto año.

Con objeto de solucionar el conflicto el decano y rector han acordado que los alumnos expongan los motivos de su actitud.

Atentado salvaje

Zaragoza.—A través de la vía férrea han sido colocados por manos criminales, tres postes telegráficos de los arrancados para la renovación de la red.

Uno de los trenes arrolló los tres postes, no ocurriendo afortunadamente un descarrilamiento.

Ignórase quienes sean los autores de tan salvaje hecho.

La guardia civil trabaja incesantemente para descubrirlos.

Extranjero

(De nuestro correspondiente)

3:30 y 5:30 tarde.

Preparativos militares

Un telegrama de Roma da cuenta de los extraordinarios preparativos militares de Austria a todo lo largo de la frontera italiana, después del desastre sufrido por Rusia.

Una concentración estratégica y metódica se acentúa en el Tiro así como en la región del Adriático.

Nuevas líneas de ferrocarril facilitan la ofensiva.

Varias fortificaciones han sido construidas y armadas.

Un verdadero parque de artillería se ha formado en Trento. Sobre el lago mismo se encuentran guardias de la marina austriaca, con embarcaciones armadas.

El rey Osor

De Cristiania dice que el rey Os-

car ha enviado al rey Haakon un telegrama dándole las gracias por otro en que le saludaba a dicho soberano, asegurándole sinceramente que reinaría paz y armonía entre Suecia y Noruega.

Tempestad

De Londres dicen que todas las noticias últimas confirman que la tempestad ha causado muchas víctimas en la costa inglesa.

Un vapor inglés que se dirigía de Glasgow a Belfast se ha perdido con su capitán y diez marineros.

Un vapor alemán que el lunes llegó a Londres entró desmantelado y habiéndose volcado loco uno de sus hombres durante la tempestad.

Revolución rusa

Dicen de Moscú que todos los restaurantes de las estaciones están cerrados, por hallarse en huelga los camareros.

Los prisioneros

Comunican de Samara que los detenidos en la prisión provincial se insurreccionaron, rompiendo puertas y ventanas, desarmando a la guardia y destruyendo la tubería de agua y los hilos eléctricos.

Las tropas acudieron para sofocar el tumulto siendo muertos muchos prisioneros y quedando heridos otros muchos.

Los que pudieron evadieron sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

Indignación

Telegrafian de Moscú que el arresto de los miembros de la oficina del congreso de paisanos ha provocado indignación general.

Con este motivo la presidencia del Congreso de Zemtov de las municipalidades, ha celebrado una reunión a puerta cerrada.

Agresión

Un despacho de San Petersburgo dice que el secretario de la embajada de los Estados Unidos fué agredido por dos vagabundos yendo a caballo.

Le rodearon gentes del pueblo gritando "muera la aristocracia."

Llegada

Han llegado a Vladivostok los almirantes Rotjensvanski y Wren.

Mando

Dicen de Sebastopol que un teniente de navío, de ideas revolucionarias, ha tomado el mando del crucero "Ochakov."

La Douma municipal ha firmado una petición de que la villa sea salvada.

BILBAO

(De nuestro correspondiente)

3:30 y 5:30 tarde.

Regreso del gobernador

Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia don José de Echanobe. Nada se sabe aun respecto a sus gestiones en la corte, gestiones que guardaban intensa relación con la constitución de nuestro futuro ayuntamiento.

Suponen algunos que el gobernador habrá tratado en Madrid de la cuestión bizcaitarra, pero ignora en qué pueden apoyar tal suposición, cuando aquí nada anormal ha ocurrido.

Se ha dicho que ayer se publicó una hoja de carácter bizcaitarra, pero no he podido comprobar la exactitud del rumor a pesar de que "El Liberal", asegura haber visto la hoja mencionada.

Varias personas a quienes por ella he preguntado, me han dicho que no tenían la menor noticia de tal escrito.

Detenciones

La policía ha detenido a Tomás Crespo, acusado de haber sustraído libros y materiales de una fábrica de papel de Tolosa, hecho del que ya le di ayer noticia.

Han sido también detenidos y como el anterior entregados al juzgado, Sabino Enrique Pérez y Cipriano Meadez, como autores de la sustracción de alambres que denunció la fábrica eléctrica de Bedía.

El día

Llueve poco, pero reina viento y hace bastante frío.

Paraiso

A las tres de esta tarde ha salido de esta villa con objeto de montar una fábrica de espejos, don Basilio Paraiso presidente de la Cámara de comercio de Zaragoza.

En la estación ha sido despedido por varios amigos y particulares.

¿Y la vara?

Preguntado el gobernador civil de esta villa sobre en quién recaerá el nombramiento de alcalde, ha contestado diciendo que cree recaiga en el único dinástico que existe en el ayuntamiento.

Valores

(POR TELEFONO)

28-11-11

Bilbao

Acciones

Naviera Vascongada, 61 pesetas nominales 1.500

Altos Hornos 233.00 pesetas nominales 20.500

Resineras 174.00 pesetas nominales 6.250

Obligaciones

Ayuntamiento Bilbao 4 por 100 97.00 pesetas nominales 15.000

Tudela Bilbao 2ª 105.00 pesetas nominales 1.000

SE VENDEN

tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, informarán.

PIANOS

CHA SSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta a precios reducidos. Alquileres y reparaciones mensuales. CASA GARCIA. San Antonio 18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100-101-102-103-104-105-106-107-108-109-110-111-112-113-114-115-116-117-118-119-120-121-122-123-124-125-126-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148-149-150-151-152-153-154-155-156-157-158-159-160-161-162-163-164-165-166-167-168-169-170-171-172-173-174-175-176-177-178-179-180-181-182-183-184-185-186-187-188-189-190-191-192-193-194-195-196-197-198-199-200-201-202-203-204-205-206-207-208-209-210-211-212-213-214-215-216-217-218-219-220-221-222-223-224-225-226-227-228-229-230-231-232-233-234-235-236-237-238-239-240-241-242-243-244-245-246-247-248-249-250-251-252-253-254-255-256-257-258-259-260-261-262-263-264-265-266-267-268-269-270-271-272-273-274-275-276-277-278-279-280-281-282-283-284-285-286-287-288-289-290-291-292-293-294-295-296-297-298-299-300-301-302-303-304-305-306-307-308-309-310-311-312-313-314-315-316-317-318-319-320-321-322-323-324-325-326-327-328-329-330-331-332-333-334-335-336-337-338-339-340-341-342-343-344-345-346-347-348-349-350-351-352-353-354-355-356-357-358-359-360-361-362-363-364-365-366-367-368-369-370-371-372-373-374-375-376-377-378-379-380-381-382-383-384-385-386-387-388-389-390-391-392-393-394-395-396-397-398-399-400-401-402-403-404-405-406-407-408-409-410-411-412-413-414-415-416-417-418-419-420-421-422-423-424-425-426-427-428-429-430-431-432-433-434-435-436-437-438-439-440-441-442-443-444-445-446-447-448-449-450-451-452-453-454-455-456-457-458-459-460-461-462-463-464-465-466-467-468-469-470-471-472-473-474-475-476-477-478-479-480-481-482-483-484-485-486-487-488-489-490-491-492-493-494-495-496-497-498-499-500-501-502-503-504-505-506-507-508-509-510-511-512-513-514-515-516-517-518-519-520-521-522-523-524-525-526-527-528-529-530-531-532-533-534-535-536-537-538-539-540-541-542-543-544-545-546-547-548-549-550-551-552-553-554-555-556-557-558-559-560-561-562-563-564-565-566-567-568-569-570-571-572-573-574-575-576-577-578-579-580-581-582-583-584-585-586-587-588-589-590-591-592-593-594-595-596-597-598-599-600-601-602-603-604-605-606-607-608-609-610-611-612-613-614-615-616-617-618-619-620-621-622-623-624-625-626-627-628-629-630-631-632-633-634-635-636-637-638-639-640-641-642-643-644-645-646-647-648-649-650-651-652-653-654-655-656-657-658-659-660-661-662-663-664-665-666-667-668-669-670-671-672-673-674-675-676-677-678-679-680-681-682-683-684-685-686-687-688-689-690-691-692-693-694-695-696-697-698-699-700-701-702-703-704-705-706-707-708-709-710-711-712-713-714-715-716-717-718-719-720-721-722-723-724-725-726-727-728-729-730-731-732-733-734-735-736-737-738-739-740-741-742-743-744-745-746-747-748-749-750-751-752-753-754-755-756-757-758-759-760-761-762-763-764-765-766-767-768-769-770-771-772-773-774-775-776-777-778-779-780-781-782-783-784-785-786-787-788-789-790-791-792-793-794-795-796-797-798-799-800-801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815-816-817-818-819-820-821-822-823-824-825-826-827-828-829-830-831-832-833-834-835-836-837-838-839-840-841-842-843-844-845-846-847-848-849-850-851-852-853-854-855-856-857-858-859-860-861-862-863-864-865-866-867-868-869-870-871-872-873-874-875-876-877-878-879-880-881-882-883-884-885-886-887-888-889-890-891-892-893-894-895-896-897-898-899-900-901-902-903-904-905-906-907-908-909-910-911-912-913-914-915-916-917-918-919-920-921-922-923-924-925-926-927-928-929-930-931-932-933-934-935-936-937-938-939-940-941-942-943-944-945-946-947-948-949-950-951-952-953-954-955-956-957-958-959-960-961-962-963-964-965-966-967-968-969-970-971-972-973-974-975-976-977-978-979-980-981-982-983-984-985-986-987-988-989-990-991-992-993-994-995-996-997

